

## **Bandos y Anuncios**

**Publicado el Martes, 06 Mayo 2014 10:06**

---

A partir del próximo sábado día 10 del mes de mayo se autoriza el aprovechamiento vecinal de leñas procedentes de la corta "Camino de Cuatro Caminos" en los montes de La Garganta (Leñas procedentes de los trabajos de selvicultura de desbroce y entresaca de pinos en la Sección 2ª, Rodal 120).